



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CABREJAS DEL PINAR

Por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2020, ha sido aprobada la enajenación del aprovechamiento forestal de los montes de utilidad pública nº 114, 115 y 116, "Comunero Blanco", "Comunero de Abajo" y "Comunero de Arriba" por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Pza del Ayuntamiento nº 1, 42146.
 - 4. Teléfono: 975373002
 - 5. Telefax: 975373934

2. *Objeto del contrato:* Madera ordinaria Montes Comuneros a riesgo y ventura.

Monte 114 "Comunero Blanco"

Lote 1: 1.233 pinos y 39 cabrios.

SO·MAD-0822-2020 (1/1).

Volumen: 906 m³/cc.

Volumen leñas: 108,00 mc.

Localización: Cuartel A, rodal 21.

Tasación: 30.000,00 €.

Lote 2: 1.400 pinos y 46 cabrios

SO-MAD-0797-2020 (1/1)

Volumen: 1.152 m³/cc.

Volumen leñas: 162,00 mc.

Localización: Cuartel B, rodal 6

Tasación: 45. 725,00 €.

Monte 115 "Comunero de Abajo"

Lote 1: 1.011 pinos, 99 cabrios y 93 varas

SO-MAD-1000-2020 (1/1)

Volumen: 1.029,00 m³/cc.

Volumen leñas: 116,00 mc.

Localización: Rodales 9 y 10

Tasación: 30.561,00 €.

Monte 116 "Comunero de Arriba"

BOPSO-55-15052020



Lote 1: 1.072 pinos, 130 cabrios y 104 varas

SO-MAD-1001-2020 (1/1)

Volumen: 940,00 m³/cc.

Volumen leñas: 109,00 mc.

Localización: Cuartel A Tramo III, rodal 19

Tasación: 27.918,00 €

Lote 2: 831 pinos, 201 cabrios y 187 varas

SO-MAD-1002-2020 (1/1)

Volumen: 715,00 m³/cc.

Volumen leñas: 147,00 mc.

Localización: Cuartel B rodal 13

Tasación: 20.449,00 €.

Lote 3: 1.153 pinos, 172 cabrios y 226 varas

SO-MAD-1003-2020 (1/1)

Volumen: 890,00 m³/cc.

Volumen leñas: 170,00 mc.

Localización: Cuartel C Tramo IV, rodales 49 y 50

Tasación: 26.433,00 €

3. *Garantía provisional*: 3% sobre el valor de tasación

4. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día del plazo de presentación fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

5. *Apertura de las ofertas*: En el Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar a las doce horas del quinto día hábil desde el fin de presentación de ofertas.

6. Los gastos de derivados de la venta de la citada madera serán de cuenta del comprador.

Cabrejas del Pinar, 5 de mayo de 2020.– El Alcalde, Fidel Soria García.

850

BOPSO-55-15052020